

Informe de

Rendición de Cuentas

Dirección Distrital 09D14 Pedro Carbo-Lomas
de Sargentillo

Enero – Diciembre 2018

Versión Preliminar

Documento para conocimiento de la ciudadanía y generación de aportes para la gestión

INDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción

2. Resumen

3. Fundamento Legal

4. Cobertura geográfica

5. Resultados alcanzados en la gestión 2018

5.1 Calidad

5.2 Cobertura

5.3 Gestión

5.4 Derechos

6. Conclusión

7. Desafíos para la gestión 2019

Acciones emprendidas para contribuir a la generación de la justicia y equidad social: diálogos, espacios de debate y reflexión, conversatorios, mecanismos para la inclusión de los grupos de atención prioritaria y enfoques de igualdad implementados, entre otros

1. Introducción

La Ley Orgánica de Educación Intercultural establece en el Art. 2 Principios.- “La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:... w.- Calidad y calidez.- Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluación permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizajes;”

El objetivo que nos planteamos al presentar este informe es aportar información del Nuevo Modelo de Gestión Educativa, el cual plantea la estructuración del Ministerio de Educación para garantizar y asegurar el cumplimiento del derecho a la educación. Es decir, busca influir de manera directa sobre el acceso universal y con equidad a una educación de calidad y calidez, lo que implica ejecutar procesos de desconcentración desde la Planta Central hacia las zonas, distritos y circuitos, para fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales.

2. Resumen

Para el mejoramiento de las condiciones de escolaridad, el acceso a la educación y su cobertura, se realiza el mantenimiento de Instituciones Educativas, se dota de aulas temporales, se repotencian pupitres y se renueva de forma integral el mobiliario de manera progresiva a las Instituciones pertenecientes al Distrito 09D14.

Como contribución a la reducción de las barreras económicas de acceso a la educación, se realiza la entrega gratuita de textos escolares, uniformes, alimentación escolar y pupitres.

Como contribución a la reducción de las barreras económicas sociales, los programas de inclusión se han generado la inserción de estudiantes con capacidades especiales al sistema regular y se han fortalecido los centros de educación especial, y la institucionalización de las Unidades de Apoyo a la Inclusión.

La dirección Distrital 09D14 cuenta con la Institución Educativa del Milenio 2 de Agosto cuenta con el servicio de transporte escolar que beneficia a cerca de 300 estudiantes habitantes de cinco comunidades del cantón Isidro Ayora.

En el ámbito de la Calidad se ha implementado las políticas educativas, aplicadas para la disminución de brechas de personas con escolaridad inconclusa; se realizó la entrega de nombramientos provisionales a docentes elegibles y se ha dado las facilidades para que nuestros docentes cursen las Maestrías; además se ha apoyado las fases del proceso QUIERO SER MAESTRO.

Como Gestión se han atendido los requerimientos de la Comunidad Educativa aplicando Certificación ISO 9001:2008, y se han ejecutado diferentes proyectos, actividades que aportan a la Calidad de Educación en los cantones del distrito.

3. Fundamento Legal

Art. 95 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: “Las ciudadanos y ciudadanas, en forma individual y colectiva participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano”;

Art. 204 de la constitución de la República del Ecuador determina: “El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de sus derechos de participación”;

Numeral 2 del Art. 208, de la constitución de la República del Ecuador señala como deber y atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: “Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”;

Art. 64 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en lo relacionado a la participación ciudadana a nivel local indica que “En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de: 1. Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía; 2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados, 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social; y 5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación. La denominación de estas instancias se definirá en cada nivel de gobierno.

Para para el cumplimiento de estos fines, se implementará un conjunto articulado y continuo de mecanismos, procedimientos e instancias”;

Mediante Resolución Nro. PLE-CPPCS-T-E-207-19-12-2018 resuelve: “Establecer el mecanismo de rendición de cuentas para los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social, los medios de comunicación; instituciones de educación superior, la Procuraduría General del Estado, la Corte Constitucional y otras instituciones creadas por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal y que manejen fondos públicos, conforme a la las siguientes fases:

Fase 1: Elaboración del informe preliminar de rendición de cuentas.

Fase 2: Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas.

Fase 3: Presentación del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social”.

4. Cobertura geográfica

El Distrito 09D14 comprende los cantones de Lomas de Sargentillo con una superficie de 533 Km² y 14.194 habitantes, Isidro Ayora con una superficie de 488 km² y 10.870 habitantes; y, el cantón Pedro Carbo con una extensión territorial de 942 km² y 45.706 habitantes, cubriendo una extensión total de 1.963 km² atendiendo a una población de 70770 habitantes garantizando una Educación de Calidad y Calidez a la comunidad estudiantil comprendida entre los niños de 5 años hasta los 18 años ofertando todos los niveles de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato General Unificado.

El Distrito de Educación para brindar una atención más eficaz y óptima está dividido en los siguientes circuitos atendiendo la necesidad de sus 3 cantones:

CANTÓN	EXTENSIÓN	HABITANTES
ISIDRO AYORA	488 KM ²	10870
LOMAS DE SARGENTILLO	533 KM ²	14194
PEDRO CARBO	942 KM ²	45706
TOTAL	1963 KM²	70770

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITO 09D14 - ACTIVAS						
ZONA	DISTRITO	CIRCUITOS	CANTON	INSTITUCIONES FISCALES	INSTITUCIONES PARTICULARES	TOTAL

5	09D14	4	PEDRO CARBO	71	7	78
5	09D14	1	LOMAS DE SARGENTILLO	10	5	15
5	09D14	1	ISIDRO AYORA	8	0	8
TOTAL				89	12	101

5. Resultados alcanzados en la gestión 2018

5.1 Calidad

En lo correspondiente a los logros y avances alcanzados en la gestión del año fiscal 2018 por la Dirección Distrital 09D14 se puede destacar que se ejecutó el 99,90% del presupuesto general asignado de gastos corrientes, se atendió a 89 Instituciones fiscales, dando como resultado una población atendida de 20.916 estudiantes.

La población estudiantil en el sistema fiscal regular ordinario se encuentra distribuida según el siguiente cuadro:

ESTUDIANTES POR NIVELES EDUCATIVOS A NIVEL DISTRITAL		
NIVEL	INSTITUCIONES QUE OFERTAN	ESTUDIANTES
INICIAL	30	1428
1RO - 7MO	83	10847
8VO - 10MO	20	4681
BACHILLERATO	7	3960
TOTAL		20916

El levantamiento de información dispuesto para la Automatización de Títulos de Bachiller, 25 años atrás, se obtuvo un total 25 expedientes para fortalecer la base de información de Titulación que implementa el Ministerio de Educación.

El proceso de inscripción de estudiantes de régimen Costa periodo lectivo 2018-2019, se realizó con la implementación de 3 sedes para la atención a los usuarios de la jurisdicción Distrital 09D14 régimen Costa ubicadas en los siguientes establecimientos educativos.

SEDES DE INSCRIPCIONES
Dirección Distrital 09D14 (atención ciudadana)
Unidad Educativa Manuela Cañizares
Unidad Educativa Dr. Carlos Monteverde Romero

Total de Inscripciones

INSCRIPCIONES 2018 - 2019

INICIAL 1	284
INICIAL 2	598
1RO DE EGB	267
TRASLADOS DE PARTICULAR A FISCAL	149
REINSERCIÓN	13
MIGRACION	24

Estudiantes Titulados

En el año 2018 se titularon 1387 Estudiantes de 11 Instituciones Educativas que ofertan el nivel de Bachillerato de las cuales 9 son de sostenimiento fiscal y 2 de sostenimiento particular.

Proyectos Escolares

A inicios del periodo escolar 2018-2019 se da a conocer a la comunidad Educativa en general de las instituciones educativas fiscales, y particulares de la jurisdicción distrital, son los protagonistas de los proyectos escolares.

Sub-niveles de Educación General Básica que participan:

CATEGORÍA	NIVEL DE EDUCACIÓN	AÑO	FUNCIÓN DEL DOCENTE	% DE FUNCIÓN
A	EGB PREPARATORIA	1º	Facilitador	90%
B	EGB ELEMENTAL	2º a 4º	Facilitador	90%
C	EGB MEDIA	5º a 7º	Moderador	50%
D	EGB SUPERIOR	8º a 10º	Observador	10%

Participaron las 89 Instituciones Educativas de sostenimiento fiscal y 12 particulares con diferentes proyectos basaron en 4 campos de acción científicos, vida práctica, artístico-culturales, deportivos donde se relacionan de manera interdisciplinaria lo que permite un mejor aprendizaje y destrezas.

Se realizó las ferias Institucionales, posteriormente se efectuó la feria Distrital donde participaron 8 Instituciones lo que permitió inscribir a la feria zonal 3 proyectos de las siguientes IE Dr. Carlos Monteverde Romero, UE. República de Canadá, UEM Dos de Agosto de las cuales se logró ser representante de la ZONA 5 realizada en la ciudad de Portoviejo con el proyecto en el campo CIENTIFICO tema "Elaboración de alarmas sísmicas" con los estudiantes de la Unidad Educativa del Milenio 2 de Agosto".

Círculos de Calidad de Redes de Aprendizaje

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la coordinación zonal se dio por culminado mediante una Casa Abierta de los CIRCULOS DE CALIDAD Y REDES DE APRENDIZAJE que se realizó el día viernes 25 de Enero del presente año, en la cual participaron 7 redes, con 7 coordinadoras, 40 Instituciones Educativas y 111 docentes de los 6 circuitos

La unidad de talento humano realizó las siguientes actividades en pro de incrementar la valoración de la profesión docente en la sociedad.

- Se elaboraron 280 Acciones de Personal: Revisión y suscripción de acciones de personal de emisión manual y por medio del Sistema de Gestión Docentes (Licencias por vacaciones, licencias por enfermedad, por ingreso al magisterio, ingreso provisional, cambios de Institución Educativa, etc).
- Se realizaron 25 Procesos de Recategorización y ascenso docente: Se analizó el listado de ganadores del proceso de recategorización y ascenso que tienen cambio de categoría desde enero de 2018, pago de ascenso de categorías desde enero 2018, emisión de Acciones de Personal.
- Se realizó el Análisis Ocupacional (FAO): Hacer la verificación de la documentación a 7 funcionarios que realizaron el proceso.
- Se acogieron al Proceso de **Jubilación 5 docentes** pertenecientes a la Dirección distrital además se brindó apoyo en los procesos de jubilación voluntaria y por enfermedad catastrófica y en el 2018 Jubilación de Código de Trabajo.
- Durante el año 2018 a través de la Unidad Distrital Talento Humano se gestionaron y asignaron 21 docentes a las instituciones educativas de esta Sede Distrital, de los cuales **15** corresponden a la modalidad de contrato, y **6** en la modalidad de nombramiento provisional.



Bachillerato Técnico

Se realizó asignación de docentes según sus perfiles profesionales en todas las asignaturas haciendo énfasis en las que ofertan bachillerato técnico en las cuatro Unidades Educativas que ofrecen siete figuras profesionales, para Fortalecer el bachillerato con una visión de educación técnica para la vinculación en el mundo laboral y la educación superior.

Además se dotó de materiales e insumos para el equipamiento de los talleres y laboratorios de bachilleratos técnicos a las tres instituciones educativas como: Unidad Educativa Dr. Eduardo Granja Garcés, Unidad Educativa DR. Isidro Ayora y Colegio de Bachillerato Agropecuario Lomas de Sargentillo.

Se cuenta con dos Instituciones Educativas vinculadas con el Programa de Bachillerato Internacional como la Unidad Educativa Dr. Eduardo Granja Garcés en el cantón Pedro Carbo que se encuentra acreditada en la cual se llevó a cabo la evaluación anual externa con total normalidad y la Unidad Educativa Isidro Ayora Cueva se encuentra en el proceso de solicitud de acreditación.

Se realizó la Feria CAS (CREATIVIDAD, ACTIVIDAD Y SERVICIO) en el parque central del cantón Pedro Carbo donde participo el Distrito 09D15 Empalme con sus estudiantes de Bachillerato Internacional de la Unidad Educativa El Empalme conjunto con los estudiantes de la Unidad Educativa Dr. Eduardo Granja Garcés perteneciente al Distrito 09D14.

5.2 Cobertura

Entrega de Uniformes, Textos, Colación escolar.

- Entrega de texto a estudiantes de las 89 IE de los cantones Pedro Carbo, Isidro Ayora y Lomas de Sargentillo. Año lectivo 2018-2019.
- Entrega de Kit de Uniformes escolares. Año lectivo 2018-2019
- Convenios Específicos Interinstitucional con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Pedro Carbo - Coordinación Zonal 5.
 - Mantenimiento de infraestructura física en el taller de metalmecánica de la unidad Educativa Eduardo Granja Garcés por un valor de 30000 dólares.
 - Mantenimiento de infraestructura correctivo de 8 instituciones educativas por un valor de 25000 dólares.
- Se realizó el monitoreo de la entrega y recepción de alimentación escolar en las 89 Instituciones Educativas.

Mantenimiento de Instituciones Educativas

- Se llevó a cabo el proceso de mantenimiento correctivo y preventivo en 89 instituciones educativas del Distrito 09D14, los mismos que comprenden: Reparaciones en sistemas sanitarios, eléctricos, repotenciación de aulas, correcciones de estructura metálica, etc. por un total de \$ 560.998,18 dólares americanos.

VALOR	INSTITUCION EDUCATIVA
\$ 86.281,72	MANTENIMIENTO A U.E EDUARDO GRANJA GARCÉS
\$ 31.627,62	MANTENIMIENTO A U.E CARLOS MONTEVERDE ROMERO
\$ 41.000	MANTENIMIENTO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS CIRCUITO 4
\$ 45.464,74	MANTENIMIENTO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS CIRCUITO 2
\$ 40.244,15	MANTENIMIENTO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS. CIRCUITO 3
\$ 62.379,95	MANTENIMIENTO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS CIRCUITO 1
\$ 152.000	MANTENIMIENTO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS CIRCUITO 5 Y 6
\$ 102.000	MANTENIMIENTO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS CIRCUITO 1-2-3-4

- Se realizó la entrega de 400 bancas a estudiantes de 10 Instituciones Fiscales.

Se realizó inventario, matriz de clasificación por cantidad y peso e informe para el proceso de chatarrización en todas las instituciones educativas.

Así mismo, con el propósito de ampliar la cobertura en relación a la docencia se llevó a cabo las Pruebas Psicométricas de los Concursos Quiero Ser Maestro 6, del 23 al 26 de Julio de 2018, con ciertas novedades que fueron comunicadas a Coordinación Zonal 5 y fueron resueltas en su debido momento.

Proyecto (EBAJ)

La Campaña todos ABC, Monseñor Leonidas Proaño se está ejecutando en los cantones Pedro Carbo, Isidro Ayora y Lomas de Sargentillo pertenecientes a la jurisdicción Distrital 09D14.

Las Instituciones Educativas que ofertan los diferentes programas de educación flexible se encuentran detalladas según la oferta existente:

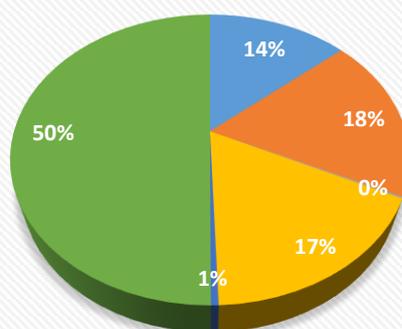
ESTUDIANTES POR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN A NIVEL DISTRITAL					
NIVEL	INSTITUCIONES QUE OFERTAN	PEDRO CARBO	ISIDRO AYORA	LOMAS DE SARGENTILLO	TOTAL ESTUDIANTES
ALFABETIZACIÓN	4	3	0	1	80
POST ALFABETIZACIÓN	11	9	0	2	292
BÁSICA SUPERIOR FLEXIBLE	6	3	1	2	306
BACHILLERATO INTENSIVO	4	2	1	1	281
TOTAL					959

5.3 Gestión

Como parte de la gestión de la Dirección Distrital 09D14 Isidro Ayora-Lomas de Sargentillo-Pedro Carbo – Educación se ha logrado cerrar el año 2018 sin tener trámites de atención al usuario y de procesos pendientes, incrementado así la eficiencia operacional de la Sede Distrital.

TRAMITES INGRESADOS POR AREA/AÑO 2018	
AREA	CANTIDAD
TALENTO HUMANO	323
ATENCIÓN CIUDADANA	436
PLANIFICACIÓN	4
APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN	406
JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (JURIDICO)	12
TOTAL	1.184

TRAMITES INGRESADOS POR AREA/AÑO 2018



- TALLENTO HUMANO
- ATENCIÓN CIUDADANA
- PLANIFICACIÓN
- APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
- JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
- TOTAL

- Total aproximado de Usuarios Atendidos por año: 1.800
- Información requerida por Usuarios (COMUNIDAD EDUCATIVA): 540
Solicitud de Trámites atendidos: 1.184
- Verificación y Búsqueda de Expedientes Académicos de Usuarios con Documentación perdida 56

En lo que corresponde al área Administrativa - Financiera se distribuyó para la ejecución de la cuenta de gastos corrientes y de inversión de la siguiente manera:

GASTOS CORRIENTES.- Gastos destinados para adquirir bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de administración y transferir recursos sin contraprestación.

GRUPO 51 GASTOS EN PERSONAL.- Gastos por las obligaciones con los servidores y trabajadores del Estado por contratos ocasionales de administración central.

PROG.	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
01	510000	GASTO DE PERSONAL	SIN PROYECTO	533.076,73	533.076,73	100%
55	510000	GASTO DE PERSONAL	SIN PROYECTO	641.787,29	641.787,29	100%
56	510000	GASTO DE PERSONAL	SIN PROYECTO	7.079.727,06	7.079.727,29	100%
57	510000	GASTO DE PERSONAL	SIN PROYECTO	3.021.824,00	3.021.824,00	100%
58	510000	GASTO DE PERSONAL	SIN PROYECTO	1.064.427,80	1.064.427,80	100%

GRUPO 53 BIENES DE SERVICIO Y CONSUMO.- Gasto necesario para el funcionamiento operacional de la administración del Estado.

PROG.	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
01	530000	BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	SIN PROYECTO	81.588,01	74.998,20	91.92%
55	530000	BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	SIN PROYECTO	4.378,38	4.378,38	100%
56	530000	BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	SIN PROYECTO	38.211,16	38.211,67	100%
57	530000	BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	SIN PROYECTO	72.129,93	71.140,00	98.62%
59	530000	BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	SIN PROYECTO	72.352,29	72.352,29	100%
60	530000	BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	SIN PROYECTO	722.383,50	722.382,50	100%

GRUPO OTROS GASTOS CORRIENTES.- Gastos por conceptos de impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones, dietas y otros originados en las actividades operacionales del Estado.

PROG	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
01	570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	SIN PROYECTO	8.631,23	8.631,23	100%
57	570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	SIN PROYECTO	0.00	0.00	100%

GRUPO 99 OTROS GRUPOS.- Obligaciones pendientes de pagos de ejercicios fiscales de años anteriores.

PROG.	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
01	990000	OTROS PASIVOS	SIN PROYECTO	42.810.68	42.810.68	100%
55	990000	OTROS PASIVOS	SIN PROYECTO	0.00	0.00	100%
56	990000	OTROS PASIVOS	SIN PROYECTO	24.493,00	24.493,00	100%
57	990000	OTROS PASIVOS	SIN PROYECTO	0.00	0.00	100%
58	990000	OTROS PASIVOS	SIN PROYECTO	0.00	0.00	100%

GASTOS DE INVERSION 2018

GRUPO GASTO DE INVERSION EN PERSONAL PARA INVERSION.- Obligaciones a favor de los servidores y trabajadores por servicios prestados en programas sociales o proyectos de formación de obra pública.

PROG - PROY C - ACT.	GRUP O GASTO	DESCRIPCIÓN DEL GRUPO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	CODIFICAD O	DEVENGAD O	%EJECUCIO N
01	71000 0	GASTO PERSONAL DE JUBILACIÓN	BENEFICIO JUBILACION	238.950,00	238.950,00	100%
58	71000 0	GASTO PERSONAL DE INVERSIÓN	PROYECTO EJBA	630.986,83	630.986,83	100%

En lo que se refiere a los procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios, se resumen en 30 de ínfima cuantía, 7 de subasta inversa electrónica, 2 cotizaciones y 161 por catálogo electrónico.

Compras Públicas

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	TOTAL
30	Ínfima cuantía	89.649,84
7	Subastas	427.506,75
2	Cotizaciones	254.687,57
161	Catálogo electrónico	132.539,28

De esta forma se demuestra que en la Dirección Distrital 09D14- Educación se ha hecho un uso eficiente de los recursos públicos.

La División Distrital de Planificación Realizó las Sigüientes Acciones:

Renovación de Permiso de Funcionamiento

- Se inició el proceso de Renovación de autorización de funcionamiento a las 72 Instituciones Educativas de sostenimiento Fiscal que ofertan Educación Inicial y Educación General Básica para legalizar la oferta educativa del 100% de Instituciones Educativas perteneciente a la jurisdicción distrital 09D14.

Ampliación de oferta Educativa

En año 2018 se iniciaron los procesos de ampliación de oferta para los subniveles de preparatoria, Básica Elemental y Básica Media a la Unidad Educativa Nuestra Señora del Carmen y de Bachillerato General Unificado en la Unidad Educativa Nuestra Señora del Carmen, ambas de Sostenimiento Particular y ubicadas en el cantón Lomas de Sargentillo.

Cierre de Instituciones

Se inició el proceso de cierre voluntario de la Institución Educativa de sostenimiento Particular Unidad Educativa Ecuamundo en el cantón Pedro Carbo.

Con la intención Institucionalizar la corresponsabilidad y el compromiso de la sociedad en el proceso educativo la División Distrital de Asesoría Jurídica así como también la Coordinación del Departamento de Consejería Estudiantil desarrollaron sus actividades detalladas a continuación:

- 1 Proceso de Sumarios Administrativo del año 2018 en trámites. Para resolver en el año 2019 (Acoso Sexual).
- 2 Sumario Administrativo **Resueltos con Destitución del Ministerio de Educación** en el periodo 2018- 2019. (Acoso Sexual Docente).
- 1 Sumario Administrativo Resueltos con Destitución del Ministerio de Educación en el periodo 2018- 2019. **Con Resolución del Recurso Extraordinario de Revisión (Planta Central).**
- 1 Sumario Administrativo a Directivo el mismo que fue Restituido por Coordinación Zonal (Admitido el Recurso de Apelación).
- 2 procesos de Sumarios Administrativos año 2018 en trámites. Para resolver en el año 2019.
- 2 Sumarios Administrativos Archivados en el año 2018.
- 1 Sumario Administrativo de proceso Sancionatorio Archivado.
- 1 Sumario Administrativo con sanción administrativa del 10%.
- 4 Recursos de Apelaciones ingresado por Atención Ciudadana y resueltos en Coordinación Zonal.
- 3 Recursos de Extraordinario de Revisión a Planta Central.
- Denuncias Puestas en la Fiscalía por Acosos Sexuales la misma que se le han realizado el debido Impulso periodo 2018.
- 1 Pago por Despido Intempestivo con Sentencia Ejecutoriada pago 2018.

- 1 Sumario Administrativo a Directivo el mismo que fue Restituido por Coordinación Zonal (Admitieron Recurso de Apelación).

Tecnología y laboratorios

Instituciones educativas con laboratorio e internet

- Colegio Eduardo Granja Garcés
- Unidad Educativa Carlos Monteverde Romero
- Escuela de Educación Básica Crespín Cerezo.
- Escuela de Educación Básica Elena Rodríguez Sotomayor
- Escuela de Educación Básica Ismael Pérez Pazmiño
- Escuela de Educación Básica Juan Montalvo.
- Escuela de Educación Básica Pilar Macías de Gamarra
- Escuela de Educación Básica Manuela Cañizares
- Colegio de Bachillerato Agropecuario Lomas de Sargentillo.
- Escuela de Educación Básica Lomas de Sargentillo
- Escuela de Educación Básica Pueblo Nuevo.
- Escuela de Educación Básica Jacinto Francisco González Huacón.
- Unidad Educativa del Milenio 2 de agosto
- Escuela de Educación Básica San Francisco de Asís

Acciones adicionales

- Entrega de 6 equipos de cómputo para Esc. Mariscal Sucre
- Reparación de la red de la Institución Educativa Pueblo Nuevo del cantón Isidro Ayora.
- Entrega de periféricos para habilitar equipos de cómputo y entrega de reguladores de voltaje en Esc. Pueblo Nuevo.
- Reparación y mantenimiento de 40 equipos de cómputo, los mismos que servirán para habilitar laboratorios en IE.
- Asignación de 320 credenciales de acceso a sistemas del MINEDUC otorgadas al personal docente.

5.4 Derecho

El Departamento de Consejería Estudiantil DECE se fortalece en cuanto a la aplicación de los ejes de acción con el objetivo de identificar situaciones de vulnerabilidad y derivar al sistema de protección de los niños, niñas y adolescentes por medio de los protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el Sistema Nacional de Educación.

Se cuenta con 9 profesionales del DECE que se encuentran vinculados en 7 instituciones educativas en los tres cantones que conforman esta Sede Distrital. De igual manera se ha trabajado en las instituciones educativas atendiendo los 3100 casos con la finalidad de reducir riesgos de manifestación de problemáticas psicosociales, promoviendo espacios de convivencia armónica.

Con la comunidad educativa conformada por padres de familia, estudiantes e instituciones educativas se promueve diferentes programas tales se observa en el siguiente cuadro:

RESUMEN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DESARROLLADOS DEL PERIODO 2018-2019						
#	PROYECTOS PREVENTIVOS	COBERTURAS	INSTITUCIONES QUE INTERVIENEN		N° PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
			MODULOS			
1	Educando en Familia	8 IE	2		4192	
2	Procesos Restaurativos	89 IE	1		750	
3	Espacios Libres de Violencia	8 IE		7		
4	Más Unidos, Más Protegidos	3 CANTONES		3 IE	3600	
5	Sistema Redevi	23 CASOS				
6	Mi Colegio en Buenas Manos	3 CANTONES		3 IE		
7	Más Educación Menos Embar	2 CANTONES		6	245	
8	Más Prevención contra Droga	2 CANTONES		2 IE		

El aula de educación especializada de la Escuela de Educación Básica Lcda. Pilar Macías de Gamarra con el Código AMIE 09H04583, se compone de 18 niños y jóvenes de edades comprendidas entre 5 y 16 años, con las siguientes discapacidades:

TIPO DE DISCAPACIDAD	ESTUDIANTES PEDRO CARBO	ESTUDIANTES ISIDRO AYORA	ESTUDIANTES LOMAS DE SARGENTILLO	TOTAL DE ESTUDIANTES
FÍSICA	0	0	0	0
FISICA/INTELLECTUAL	0	0	0	0
PSICOSOCIAL	0	0	1	1
INTELLECTUAL	10	0	5	15
VISUAL	2	0	0	2
EN VALORACIÓN	0	0	0	0

Para mejorar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades con enfoque intercultural y de inclusión se puede manifestar que en el periodo en el año 2018 se realizaron gestiones como:

- Realizar el proceso de valoración psicopedagógica e identificación de fortalezas y potencialidades, recomendaciones, y seguimiento a los estudiantes remitidos a la UDAI.
- Lineamientos de orientación psicopedagógica y de sensibilización para: docentes, padres de familia y estudiantes.
- Orientar a los docentes en la elaboración de procesos de adaptación curricular y de inclusión estableciendo las pautas a seguir.

- Apoyar con metodología y propuestas al docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad dentro y fuera del aula.
- Trabajar coordinadamente con el equipo de los DECE de los establecimientos educativos escolarizados ordinarios, para optimizar los recursos y lograr el desarrollo integral de los estudiantes, considerando que aquellos casos con necesidades en el área psicosocial serán atendidos únicamente por el equipo DECE.
- Asesorar al equipo DECE en los procesos de seguimiento a los casos identificados que requieran adaptaciones curriculares.
- Realizar la valoración psicopedagógica, identificación de fortalezas y potencialidades, elaboración de informe de resultados/recomendaciones y seguimiento a los estudiantes remitidos a la UDAI.
- Asesorar a la Institución Educativa en los procesos de elaboración del Proyecto Educativo Institucional con enfoque inclusivo.

Gestión de Riesgos

El Plan de Evacuación ante sismo para las Direcciones Distritales 09D14 Pedro Carbo – Isidro Ayora – Lomas de Sargentillo.

Elaboración de Plan de Reducción de Riesgo de la Dirección Distrital y el análisis para riesgo de fuego e incendios método MESERI para el Distrito.

Se realizó el respectivo levantamiento de fichas de calificación para los 5 albergues temporales destinados para el Distrito de Educación, se analizó con el MIES ente rector de albergues a nivel nacional con el respectivo presupuesto todo este trabajo en coordinación con zona 5.

Capacitación Instituciones educativas fiscales y particulares así como realización de simulacro mensual referente a Sismo durante todo el año escolar.

Elaboraciones de reuniones referentes a la Mesa Técnica 7

Asistencias a reuniones del Comité de Gestión de Riesgo C.O.E Pedro Carbo –Isidro Ayora – Lomas de Sargentillo.

6. Conclusión

La Dirección Distrital 09D14-Isidro Ayora-Lomas de Sargentillo-Pedro Carbo, tiene a cargo diseñar las estrategias y mecanismos para asegurar la calidad de los servicios educativos del Distrito en todos sus niveles y modalidades, cumpliendo con la comunidad educativa

y ciudadanía a través de proyectos y programas educativos, planificación de la oferta educativa del distrito, gestionando las actividades de los circuitos educativos en su territorio y ofertando servicios a la ciudadanía con el objeto de establecer la gestión de la educación de forma equitativa e inclusiva con pertinencia cultural que responda a necesidades educativas especiales, esto se logra con la colaboración de las Unidades distritales Atención Ciudadana, Apoyo y Seguimiento, Planificación, Administración Escolar, Gestión de Riesgos, Talento Humano, Financiero y Asesoría.

7. Desafíos para la Gestión 2019

En base a los resultados alcanzados en el año 2018, la Dirección Distrital 09D14-Educación se proyecta para la gestión 2019 seguir atendiendo de forma ágil las necesidades de la comunidad para cumplir con la misión y visión del Distrito alcanzando objetivos a través de programas, proyectos que proporcione a los docentes y estudiantes el aprendizaje integral, a su vez realizar la gestión y ejecución de los recursos asignados por el Gobierno Central con la finalidad de cubrir las necesidades de las instituciones educativas.

ARCHIVO FOTOGRÁFICO

PROYECTOS ESCOLARES



FERIA CAS PROGRAMA BACHILLERATO INTERNACIONAL



CIRCULOS DE CALIDAD



CASA ABIERTA



PROYECTOS TINI



